

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD004183

Las condes, 11 de AGOSTO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC.1A.NRO. 2552, 2571, 1335, 3498 DE 2024. 1889 DE 2026. MEMO NRO. 1111 DE FECHA 10.08.2026, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD NRO. 0368/2026 DE FECHA 06.08.2026, CERTIFICADO DE FECHA 06.08.2026 DE JEFE DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES. PAGO MES JULIO DE 2026.

GRT.
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242552 FAL	217	03/08/2026	TRANSPORTES DF TRUCK SPA	2152209003001	11.050.242	11.050.242
TOTAL					11.050.242	11.050.242

La cantidad de :
ONCE MILLONES CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Vasquez

JEFE DEPTO. FINANZAS

[Signature]

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[Signature]

SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]

DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320922009 \$ 11.050.242

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 AGO 2026
EG: 3876 CH: _____
527